

Servicios IRS Clearing

Una alternativa atractiva para la compensación de IRS en la UE

SIX ofrece servicios de Entidad de Contrapartida Central muy diversificados con acceso a múltiples plataformas de negociación en toda Europa. Prestamos servicios de compensación en múltiples activos en un entorno altamente regulado, al mismo tiempo que gestionamos el riesgo en tiempo real.

¿Qué es un IRS?

Un swap de tipos de interés (IRS) es un contrato legal suscrito por dos partes para intercambiar flujos de caja en un conjunto de fechas futuras acordadas. Los IRS son uno de los derivados más negociados en los mercados financieros, ya que proporcionan flexibilidad con fines de cobertura en función de las previsiones de los tipos de interés. Los IRS ayudan a las empresas a gestionar su exposición a los tipos de interés al permitirles pagar tipos fijos y recibir pagos a tipo variable, y viceversa.

Cambios en el panorama normativo de IRS

Los legisladores europeos han expresado en repetidas ocasiones su preocupación por la dependencia del sector financiero europeo en Entidades de Contrapartida Central sistémicamente relevantes de terceros países, en particular para la compensación de IRS. La Comisión Europea hizo público a finales de 2022 el nuevo marco para la revisión del panorama de la compensación en la Unión Europea (UE), denominada EMIR 3.0. Entre otras medidas, destaca la obligación de tener una cuenta activa en una Entidad de Contrapartida Central de la UE para los IRS denominados en euros. Además, la exención de la obligación de compensación para los planes de pensiones europeos expiró en junio de 2023, lo que ha provocado un aumento significativo en el entorno de la compensación de IRS. Como parte del paquete normativo de EMIR 3.0, los legisladores de la UE se centran también en crear la capacidad necesaria para compensar estos flujos a nivel doméstico y en desarrollar la liquidez en las cámaras de compensación europeas.

¿Cuáles son las principales ventajas?

- Entidad de Contrapartida Central con licencia en la UE para IRS, ofreciendo una solución que cumple con los requisitos normativos de las cuentas activas.
- Ahorro exponencial en comisiones de compensación vs otras Cámaras, para todos los participantes del ecosistema del clearing.
- Programa de Partnership para IRS que ofrece oportunidades de reparto de ingresos para los participantes y oportunidades de ingresos relacionados con la ejecución para proveedores de liquidez.
- Colaboraciones con ISVs para soluciones de compensación (proveedores de conectividad y de servicios post-negociación).
- Modelo de riesgo transparente, eficiente y estándar, con simuladores de garantías a servicio de nuestros participantes.
- Requisitos de capital eficientes en relación con las aportaciones a la Garantía Colectiva y al balance de las entidades, lo que facilita la adhesión directa del buy-side a la Cámara de Contrapartida Central.
- Incluye modelos CTM y STM.
- Acceso a toda la gama de servicios de infraestructura de SIX (compensación de múltiples activos, liquidación y servicios de custodia).
- Garantía por Posición más eficiente, ajustada y menos procíclica.

Oferta de productos y ventajas

SIX Clearing ofrece servicios de compensación para una amplia gama de clases de activos.

- **Derivados sobre tipos de interés.**
- **Derivados financieros sobre Índices bursátiles, sobre Acciones individuales y futuros Rolling Spot (divisas y acciones).**
- **Derivados sobre energía: Derivados de Gas negociados OTC y en OTFs, y Derivados sobre Electricidad a través del Mercado Oficial de Derivados español.**
- **Repo y Simultáneas sobre las principales deudas europeas y liquidación en EUR en el Banco Central.**
- **Renta Variable: ofrece dos servicios complementarios con una licencia en Suiza que opera en 20 centros de negociación y una licencia UE que opera en la Bolsa española.**
- **Renta Fija Suiza.**
- **Derivados sobre Índices de Activos Digitales (licencia recientemente aprobada en el marco de EMIR).**
- **Aumento del colateral elegible para todos los tipos de activos de SIX Clearing: 11 divisas principales como garantía en efectivo y valores de la cesta SNB GC y otros instrumentos de deuda europeos como garantía de no efectivo.**

Este servicio de compensación de múltiples activos ofrece a los participantes sinergias relacionadas con los cambios normativos de EMIR y una oferta de servicios completa en toda la cadena de valor.


SIX Clearing ofrece a todas las partes implicadas en el ecosistema del Clearing ahorros exponenciales en las comisiones de compensación y proporciona oportunidades de ingresos en la ejecución a la comunidad de intermediarios que actúe como proveedores de liquidez, lo que se traduce en un modelo de cotización simplificado y rentable.

Beneficios para la comunidad Buy-side

SIX Clearing ofrece a la comunidad Buy-side la oportunidad de cubrir sus necesidades en la gestión de riesgos, cumpliendo al mismo tiempo con los requisitos regulatorios.

La variedad en las opciones de membresía y en la estructura de cuenta en SIX Clearing, incluidas las Cuentas Individuales (ISA) con modelo de agencia, proporcionan a la comunidad buy-side una alternativa a los servicios de indirect clearing tradicionales.

Únase a nosotros

 Póngase en contacto con el equipo de ventas de SIX Clearing
sixclearing-sales@six-group.com

 Puede encontrar más información en www.bmeclearing.es

Síganos en follow us

 LinkedIn

 [SIX Securities Services Clearing](#)

 [SIX Securities Services Newsletter](#)

Código QR



Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME Bolsas y Mercados Españoles.

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid